

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015.

**ACTA
NÚMERO
27**

Sesión

**Ordinaria
28/11/2014**

----- En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día Viernes 28 Veintiocho del mes de Noviembre del año 2014 dos mil catorce, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 27 Veintisiete, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015; preside la Sesión el Ciudadano **ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LOMELI**, Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

- | | |
|-----------------------------|--|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LOMELI |
| REGIDOR | LIC. ESTHER DEL CARMEN GONZALEZ RAMIREZ |
| REGIDOR | MTRA. IRMA RAQUEL CORTES RAMIREZ |
| REGIDOR | C.P. JUAN CARLOS VELAZQUEZ INIGUEZ |
| REGIDOR | C. NOE TORRES ESPINOZA |
| REGIDOR | ARQ. GABRIEL FLORES CASTELLANOS |
| REGIDOR | C. SONIA RUIZ MENDOZA |
| REGIDOR | C. RAYMUNDO SANCHEZ OROZCO |
| REGIDOR | LIC. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS |
| SINDICO | LIC. ROBERTO GARCÍA PIÑA |

----- Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, que se encuentran diez de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal. El Secretario General hace del conocimiento al pleno de la inasistencia del Edil Proft. Rafael Villa Peña, el cual acudió a la ciudad de Guadalajara, a una comisión referente a Protección Civil del Municipio de Tototlán, Jalisco, es por ello que se justifica la inasistencia correspondiente.-----

----- Acto seguido el Presidente Municipal **ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LOMELI** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

- I. Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de las aprobaciones de los Acuerdos Legislativos con números 1101-LX-14, 1110-LX-14 y 1117-LX, en el cual se exhorta al Gobierno Municipal atienda lo expuesto en lo citado en dichas aprobaciones.-----
- II. Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta sobre la adición al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, con un Capítulo X correspondiente al Título Segundo, mismo que tendría un artículo 24 TER, sobre el Cuidado de Animales en Espacios Públicos.-----
- III. Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta del Proyecto de Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tototlán, Jalisco.-----

Sonia Ruiz Mendoza
[Firma]

IV. Asuntos Diversos.-----

-----En uso de la voz el Presidente Municipal **ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LOMELI**, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos:-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**-----

-----**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----
Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de las aprobaciones de los Acuerdos Legislativos con números 1101-LX-14, 1110-LX-14 y 1117-LX, en el cual se exhorta al Gobierno Municipal atienda lo expuesto en lo citado en dichas aprobaciones. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes implementar y turnar a las Comisiones correspondientes de Transparencia, Gobernación, etc., sobre los Acuerdos Legislativos con números 1101-LX-14, 1110-LX-14 y 1117-LX emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se exhorta al Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco.

-----**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----
Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta sobre la adición al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, con un Capítulo X correspondiente al Título Segundo, mismo que tendría un artículo 24 TER, sobre el Cuidado de Animales en Espacios Públicos. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Aprobar la propuesta y se adhiera al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, con un Capítulo X correspondiente al Título Segundo, mismo que tendría un artículo 24 TER, sobre el Cuidado de Animales en Espacios Públicos.

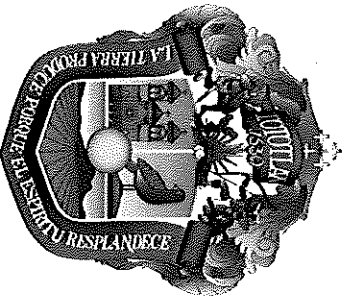
-----**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----
Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de la propuesta del Proyecto de Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tototlán, Jalisco. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes, **PRIMERO**: Aprobar y sea aplicado en el Municipio el Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tototlán, Jalisco. **SEGUNDO**: Girar instrucciones al Departamento de Comunicación Social para la publicación correspondiente en la Gaceta Municipal y en los distintos medios de comunicación con los que actualmente cuenta este Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco.

-----**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----
-----**ASUNTOS DIVERSOS**-----

1. CENTRO DE SALUD DE LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN. El Regidor Raymundo Sánchez Orozco solicita la atención al presente punto. En uso de la voz el Secretario General “daré a conocer la solicitud que se hace sobre el tema del centro de salud de la Localidad de San Agustín, de este Municipio.”

Ing. Francisco Javier Rodríguez Lomeli
Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco.

Por medio de este conducto y aprovechcho para enviar un cordial saludo el que suscribe Dr. Israel Alain Tirado Arizmendi, Medico Encargado del Consultorio Popular San Agustín con número JSSA006453 me dirijo a ustedes de la manera más atenta solicitando su apoyo para la obtención de una malla ciclónica al predio que pertenece el Consultorio Popular San Agustín de la Comunidad de San Agustín, esto con motivo de seguridad y de las ares verdes.



ACTA

NÚMERO

27

Sesión

Ordinaria

28/11/2014

Reiterando su valioso apoyo que consideramos de gran importancia me despidió de ustedes quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

DR. ISRAEL ALAIN TIRADO ARIZMENDI

Cedula Profesional 4772993

Médico Encargado del Consultorio Popular San Agustín

Rubrica

c.e.p. Regidores
c.e.p. Archivo

En uso de la voz el Presidente Municipal “de acuerdo a la solicitud le iremos avanzando a este tema, y se atiende las necesidades. Y mencionar que el Director de Obras Públicas ya está atendiendo esto.”

- 2. SOLICITUD DE DOS LAMPARAS.** En uso de la voz el Regidor Raymundo Sánchez Orozco “solicitar dos lámparas nuevas, en los postes que ya tenemos en la Comunidad de San Agustín, ya que esta un poste de metal y uno de concreto.” Se **turna** el presente punto a la Comisión Edilicia de **Alumbrado Público** para el seguimiento correspondiente y dar atención a la presente solicitud.

- 3. ANIMALES EN ESPACIOS PUBLICOS.** En uso de la voz el Regidor Gabriel Flores Castellanos “sobre el tema de los animales en espacios públicos, es que siguen habiendo muchos perros sueltos, encontrándose problemáticas que tiran basura, se pelean, agreden unos a personas, y además no solo se encuentra este problema en la zona centro, sucede en todas las colonias de esta Población, y hacer extensivo el encargo de su servidor y el Regidor Rafael Villa Peña, entonces desconozco si se puede por medio del Sector Salud aplicar alguna campaña para poder remediar este tema.” Se **acuerda** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Solicitar apoyo para que la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco intervenga en el tema sobre animales en espacios públicos (caninos), mismos que han venido acarreamo distintos problemas en el Municipio de Tototlán, Jalisco.

- 4. ESCRITO DE VECINOS DE LA PLAZA NUEVA.** En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos presenta escrito firmado por vecinos del sector conocido como “La Plaza Nueva”, es por ello que el Secretario General hace el uso de la voz del oficio entregado ante el Pleno del Ayuntamiento.”

**CARTA CIUDADANA DE INCONFORMIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, PRESENTE:**

Los suscritos ciudadanos libres de Tototlán, vecinos del barrio de la Placita Nueva, manifestamos nuestra inconformidad a través de las presentes líneas a razón de la construcción y puesta en marcha gasera ubicada en la calle Allende Oriente en los terrenos de la propiedad del C. Presidente Municipal, Ing. Francisco Rodríguez Lomeli, debido a que dicho proyecto representa un riesgo latente para los habitantes de los alrededores.

Por lo anteriormente expuesto pedimos:

1. Se hagan públicos los permisos municipales otorgados a dicha construcción, tanto de “construcción” como de uso de suelo y

permisos conducentes de ecología, protección civil, planeación urbana, etc.

2. En dado caso de que existieran dichos permisos, se someta a la consulta de los vecinos que al calce firmamos para que se realizara dicha construcción y posterior puesta en funcionamiento.

Por lo cual anexamos nuestras firmas

TOTOTLAN, JALISCO A 28 DE NOVIEMBRE 2014

Rubricas

En uso de la voz el Presidente Municipal "sobre este tema quiero aclarar, sobre la independencia de la autoridad municipal, se hace con la independencia del titular, observando las normativas federales, estatales y municipales y en su caso las licencias de gaseras, gasolineras, ya son temas federales en coordinación con el Estado de Jalisco, si tenemos una normatividad municipal y si observamos el Plan de Desarrollo Municipal, vamos a encontrar es mixto en todos los aspectos y los únicos autorizados para emitir licencias para colocación de gaseras y gasolineras es la Secretaría de la Energía, así como se autorizo el Gas Natural Uruapan, así como el ducto que pasa por la orilla de Tototlán, hasta que sea validado por la Secretaría de Energía, independientemente de donde sean colocados, todo lo demás es mera expectativa y nosotros tenemos que regularnos bajo los lineamientos federales." El presente punto se anota como PUNTO INFORMATIVO, ya que no existo acuerdo alguno.

5. **DENUNCIA PENAL DEL C. VICENTE ARIAS RODRIGUEZ.** En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos "preguntar a nuestro Sindicato en que va el asunto de la denuncia penal contra el Lic. Vicente Arias Rodriguez, porque yo creo que si es importante que se separe del cargo para que aclare su presunta responsabilidad de los hechos suscitados de falsificación de firmas, si es importante que se separe del cargo para que aclare esa situación ante el Ministerio Publico ante las autoridades competentes." En uso de la voz el Sindico Roberto García Piña "comentarle al Regidor que nosotros presentamos un dictamen jurídico, y lo expusimos anteriormente aquí en el pleno, y ya lo que hemos dado seguimiento en base a la petición del Regidor Juan Carlos Mercado, y en base al expediente del Funcionario de Catastro está ya en el Ministerio Público y solicitando el seguimiento correspondiente al expediente, y pues mencionar que hasta el momento no se ha separado del cargo." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos "yo insisto que no es posible que en unas de las direcciones más importantes del Gobierno Municipal tengamos una persona que no contemos con plena confianza y que nosotros mismos como Ayuntamiento interpusimos una denuncia." En uso de la voz el Presidente Municipal "pues queda solicitar al Ministerio Publico de Tototlán, Jalisco, la información correspondiente para que se atienda la petición del Pleno del Ayuntamiento." En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Mercado Castellanos. "solicito que se someta a votación la separación del cargo del Director de Catastro Municipal, conforme a la denuncia penal presentada, y que el Ministerio Publico todavia no ha acatado las indicaciones y que nosotros nos protejamos sobre esta persona que presuntamente hizo una falsificación de documentos, y que lo tengamos en una dependencia tan importante. El Presidente Municipal tiene la facultad de poner y de quitar a los funcionarios de confianza, solo requiero que solicite su licencia para que aclare estos puntos ante el Ministerio Público y los presuntos hechos de falsificación de documentos importantes de nuestro Municipio." Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Girar Instrucciones al Sindicato Municipal para que solicite al C. Agente del Ministerio Público de Tototlán, Jalisco, el estado actual que guarda la Denuncia Penal instruida por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, al C. Lic. Vicente Arias Rodríguez, actual Director de Catastro Municipal, y presente respuesta en la próxima sesión de Ayuntamiento.

electoral o de cualquier índole. **TERCERO:** Aprobar que para efectos de autorizar alguna licencia o renuncia a algún Empleado y/o Servidor Público, tendrá que realizarse una entrega – recepción de la Dirección, Jefatura y/o Dependencia que cuenta a su cargo que se esté desempeñando. **CUARTO:** Notificar a todos los Partidos Políticos del Municipio de Tototlán, Jalisco, del acuerdo anteriormente descrito.

12. APROBACION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL PROYECTO A REGLAMENTO DE INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes, **PRIMERO:** Aprobar e implementar el Reglamento de Información Pública del Municipio de Tototlan, Jalisco. **SEGUNDO:** Girar Instrucciones al Departamento de Comunicación Social para la publicación del Reglamento para la publicación correspondiente en Gaceta Municipal y medios de comunicación con los que actualmente cuenta el Gobierno Municipal de Tototlán, Jalisco.

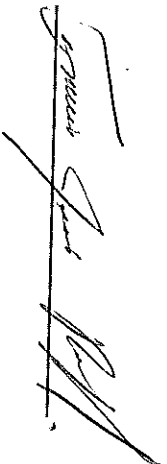
3. SOLICITUD DEL SECRETARIO GENERAL. El Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, solicita autorización para hacer el uso de la voz, aprobándose por Mayoría Calificada de los ediles presentes. En uso de la voz el Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado “aprovechando el presente, yo quiero pedirles licencia a mi cargo de Secretario General, y que hayan depositado su confianza en su servidor, es por ello que por escrito se los hago llegar.” Se **acordó por MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes; **PRIMERO:** Aprobar y aceptar la licencia sin goce de sueldo a partir del día 30 de noviembre del año 2014, del Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado. **SEGUNDO:** Aprobar la propuesta para que el Lic. Juan Guaberto Flores Velázquez quede como Encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. En lo cual se realiza la toma de protesta de ley a dicho funcionario público.



-----No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 27 Veintisiete, siendo las 19:00 horas del día 28 Veintiocho días del mes de Noviembre del año 2014, levantándose por consiguiente la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste.-----

Firma

Juan Guadalupe Aceves Delgado
Licenciado en Derecho
Secretario Municipal



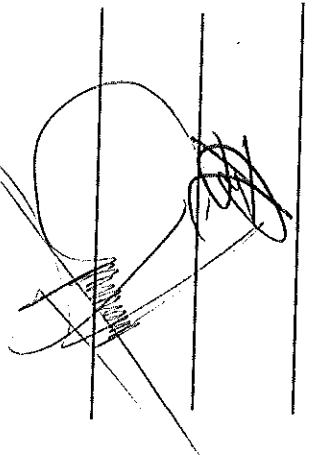
del Carmen González Ramírez

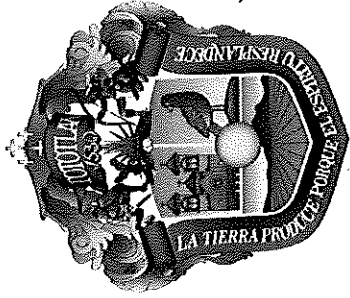
Raquel Cortes Ramírez

Rosvel Velázquez Iniguez

Res Espinoza

Juan Flores Castellanos





**ACTA
NÚMERO**

27

**Sesión
Ordinaria
28/11/2014**

6. **POSADA DE REGIDORES.** En uso de la voz la Regidora Irma R Ramírez “solo para invitarlos a la posada de los Regidores, la cual cabo el día 19 de diciembre, ya posteriormente recibirán la invit horario y lugar correspondiente, los esperamos.”

7. **PREDIO EN COMUNIDAD DE GARABATOS, MUN TOTOTLAN, JALISCO.** En uso de la voz el Presidente Mu nuestro amigo Pedro Moreno, mostrando el plano correspondient de terreno que realizo su hermano al Municipio de Tototlán, Jalis compañero Pedro otorga la propuesta de voltear los predios de fo oriente a poniente, no creo que exista ningún inconveniente. Se predio cuenta con una superficie de 4,953 metros, que es casi m que se destina en destino de una plaza.” Se acordó i **CALIFICADA** de los ediles presentes, **PRIMERO:** Aceptar predio ubicado en la Localidad de Garabatos, Municipio de T que el Gobierno Municipal se haga responsable de los gastos acto. **SEGUNDO:** Autorizar la devolución del gasto erogado **MORENO OROZCO**, del recibo oficial 0213 emitido por la Municipal de Tototlán, Jalisco.

8. **TEMA DE LA MAESTRA ISABEL EUGENIA MENDEZ** de la voz el Presidente Municipal “la Maestra Isabel Eugenia una historiadora e investigadora, realizo la presentación an Estado de Jalisco del libro de Tototlán, rescatando datos l Municipio, haremos una presentación en las casas Jal California de las crónicas e investigaciones de nuest documentos dan mucha información y mucha vida, entonc autorización de la emisión del documento, que no es much se realizan, la cual se llamara Revista del Cronista Muni **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes Ap inscripción de la Revista del Cronista Municipal, de Tototl

9. **FERROMEX.** En uso de la voz el Presidente Municipi ferrotanque que fuimos a ver en Tequila, Jalisco, ya s nuestro Municipio y asignarlo a la Colonia Guadalupe que no existe objeción por parte del Pleno, ya contame red eléctrica, solo falta montarlo y colocar las bases, y para que la Colonia ya quede totalmente cubierta.”

10. **OBRA CALLE JUÁREZ.** En uso de la voz el l relación a la obra de remodelación de la calle Juárez, condiciones para poder realizar esto, debemos ya con iniciamos tenemos que regresar los recursos ec seccionado para que todo el transito sea más fluido, i Los temas de electrificación también debemos anal coordinación de ambas partes.”

11. **CANDELARIZACION DE SESIONES DE AYI** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles prese candelarización de las Sesiones Ordinarias de Ayunta se lleven a cabo el último viernes de cada mes a p 2015. **SEGUNDO:** Aprobar para que el Pleno dictamine, y/o autorice todas las solicitudes de Servidores Públicos Municipales que requerar

Irma R. Ramírez

Nombre

Ing. Fran
President

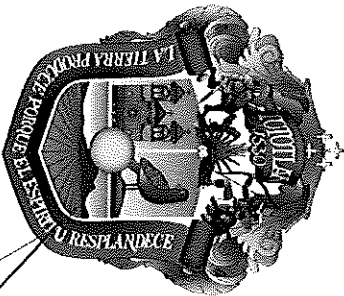
C. Esther
Regidor

Mtra. Irma
Regidor

C. Juan Ca
Regidor

C. Noé Tor
Regidor

Arq. Gabrie



Regidor

C. Raymundo Sánchez Orozco
Regidor

C. Sonia Ruiz Mendoza
Regidor

Lic. Roberto García Piña
Sindico

Lic. Juan Carlos Mercado Castellanos
Regidor

**ACTA
NÚMERO**

27

**Sesión
Ordinaria
28/11/2014**

El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 27 celebrada en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 28 Veintiocho de Noviembre del 2014 pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA
GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

